

L.C. Manuel Martín PeñaLoza Pérez

SOLICITUD DE TRANSPORTE TERRESTRE

UNIDAD: DELEGACION VERACRUZ

NOMBRE DEL COMISIONADO: C. BLANCA ESTELA RODRIGUEZ LOPEZ

FECHA: 1,3-6-18

WF_VIAT_COMP_2 PROCESO NO.141154

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

POR ESTE CONDUCTO SE LE SOLICITA EL SIGUIENTE SERVICIO
PRESENTE:

AUTOBUS, TREN , BARCO.

Clave Presupuestal	Salida/Regreso	DE	A	FECHA	HORA	IMPORTE
	REGRESO	PEROTE	XALAPA	03/06/2018	20:04	\$73.00
TOTAL						\$73.00

OTROS CONCEPTOS DE TRANSPORTE TERRESTRE (PEAJE, GASOLINA, LUBRICANTES Y TAXIS)

CLAVE PRESUPUESTAL	CONCEPTO	kms:	IMPORTE
TOTAL			

Observaciones: Transp. Oficial() vehiculo : num.placas: Transp.público (XX)

SOLICITA Transporte particular ()

AUTORIZA
Firma por ausencia del Subdelegado de Administración e Innovación, con fundamento en el capítulo UNDECIMO, Art. 84
tercer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el D.O.F. el 26
de noviembre de 2012 y del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento
Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de Federación el 31 de octubre
de 2014, el Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Financieros.

C. BLANCA ESTELA RODRIGUEZ LOPEZ

L.C. Manuel Martín Peñañoza Pérez



No. Folio
010089343490
No. Operación 200033239418

NOMBRE/NAME

**BLANCA ESTELA
RODRIGUEZ LOPEZ**



ORIGEN/FROM

**PEROTE
PEROTE**

DESTINO/TO

**XALAPA
XALAPA-ENRIQUEZ**

ASIENTO/SEAT

21

ADULTO

FECHA/DATE

DOM 03 JUN 18

HORA/HOUR

20:04 NOCHE

PRECIO TOTAL

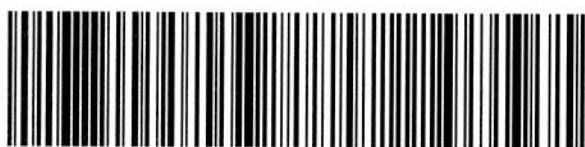
\$ 73.00

SERVICIO/SERVICE

PRIMERA

VIAJE/TRAVEL

869795



AUTOBUSES DE ORIENTE ADO, S.A.

*BOLETOS DE COMPRA ANTICIPADA Y VIAJE EN GRUPO NO SON CANCELABLES.

La presentación de este boleto electrónico es indispensable para viajar.

* Para abordar el autobús, por favor presentarse 15 minutos antes de la hora de salida indicada en el boleto electrónico.

* Si requiere documentar equipaje presentarse media hora antes de su viaje.

* Todo equipaje (uno o varios) del pasajero, se aceptará sin costo hasta 25 kilogramos.

* Válido solamente para la fecha y hora marcadas en el boleto electrónico.

* Identificaciones requeridas al abordar su autobús: Credencial de elector (IFE) servicio militar o Cédula Profesional o Pasaporte o Cartilla.

* El boleto electrónico adquirido por este medio no es cancelable, se podrán solicitar cambios de fecha, horario, origen, destino y asiento, hasta 2 horas antes de la salida. Los cambios de boleto solo se podrán realizar en taquillas.

* De no efectuar el viaje, este boleto electrónico ya no será válido.

* Boleto electrónico no transferible ni endosable para otra persona.

* En caso de pérdida de equipaje registrado o documentado, la empresa pagará hasta 50 días de salario mínimo general vigente en el estado de Hidalgo por pasajero, independientemente del número de piezas, contra entrega de la contraseña de documentación del equipaje, registrado ante PROFECO.

* La aceptación de este boleto electrónico, somete a las partes a la legislación vigente en el Estado de Hidalgo, renunciando a cualquier otra que les pudiera corresponder por su nacionalidad o residencia.

* Los pasajeros que hayan comprado descuento de INAPAM deberán mostrar su credencial original al momento de abordar. * Los niños entre 5 y 12 años de edad, se les aplicará el descuento del 50% sobre la tarifa vigente al 100%.

PARA COMPROBANTES FISCALES DEL AUTOTRANSPORTE

PONEMOS A SU DISPOSICIÓN LAS SIGUIENTE Opciones:

1. Presentar su boleto en las oficinas de esta empresa, ubicadas en las principales Terminales, proporcionando sus datos fiscales.

2. Hablar al 01-800-369-4652 (Centro de Contacto Hola), proporcionando sus datos fiscales para que se le generen y envíen sus facturas.

3. Ingrese a la página <http://factura.grupoado.com.mx/> y proporcione sus datos fiscales excepto boleto manual y de tjera.

* A partir del 1ro de enero de 2014 el transporte foráneo está gravado con el IVA (Impuesto al Valor Agregado) al 16% según el artículo 15, fracción V de la ley del IVA.

Para pasajeros de Origen Terminal Ejecutiva por ADO Platino: El servicio proporcionado se hace mediante un vehículo ejecutivo de conexión que lo lleva de la Terminal Ejecutiva ADO en el sur de la Ciudad de México* a TAPO, ahí abordará el autobús ADO PLATINO.

Para pasajeros de Destino Terminal Ejecutiva por ADO Platino: Llegando a la Ciudad de México, el servicio proporcionado se hace mediante un vehículo ejecutivo de conexión, que lleva a el pasajero de TAPO a la Terminal Ejecutiva ADO en el Sur de la Ciudad de México*. * Calle Cerro de Jesús 199, Col. Campestre Churubusco.

**LOS PRECIOS
MÁS BAJOS
DEL AÑO**

compra en ado.com.mx y



Infórmate y VOTA



Nuestro Abordaje asegura:

Autobús

Horario



Al momento de Abordar:

- > Muestra el boleto al conductor
- > Si tiene descuento (INAPAM, estudiante, maestro, etc.) muestre su identificación que lo acredite.

El abordaje al autobús es exclusivo en Terminal

